

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO Y ANEXOS. 0169

(ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO)

DEPARTAMENTO DE VISITADORES DEPENDIENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ISIDRO C. ROMERO,
VISITADOR EN JEFE

BOLIVAR 19

Mexico, enero 19 de 1924.

AL CONTESTAR CITESE

LEGAJO NUM.

ASUNTO: USO DE APARATOS
DESVIADORES.

Sr. General Plutarco Elias Calles,
San Luis Potosí.

Muy estimado General:

Con motivo del asalto ocurrido al tren de pasajeros el día 13, por una partida de rebeldes, en la Estacion de Tlacotepec, en el cual viajaba yo desempeñando comision de los Ferrocarriles, presencié, estando en calidad de prisionero, cuando fue arrejada "loca la máquina No. 23, que fue a checar con un tren del General Fausto Tepete.

La pena que me ocasionó este incidente, estando incapacitado para evitar el desastre, me sugirió la idea de proponer a los Ferrocarriles, la detacion inmediata de desviadores en todos los trenes militares, a fin de contrarrestar el efecto de las máquinas "locas, pues Ud. mejor que nadie puede apreciar la importancia de esta proteccion, toda vez que es frecuente la necesidad de parar los trenes en via general, para cuyos casos de nada sirve el abanderamiento reglamentario que ejecutan los Garreteros.

Aunque ya presenté esta iniciativa a la Direccion de los Ferrocarriles, que es el conducto propio para mi y esa Dependencia la ha tomado en consideracion, he creido de mi deber dirigirme al General Serrano y a Ud., a fin de si lo juzgan conveniente se sirvan prestar su apoyo, para que se ponga en práctica desde luego la detacion de referencia.

Esperando que mi sugestion sea de utilidad para el servicio militar en los Ferrocarriles, quedo de Ud. con todo respeto, a factisimo amigo y correligionario.

Isidro C. Romero.
Inspector de Transportes.

2
SAN LUIS POTOSI. 00170
enero 22/1924.

Sr. Isidro C. Romero,
Inspector de Transportes,
Bolivar 19.
MEXICO. D.F.

Muy señor mío:-

Por acuerdo del Sr. General P. Elías Calles, hago referencia a la atenta de usted, fechada el 19 de los corrientes, para manifestarle que habiéndose usted dirigido ya a la Secretaría de Guerra, sobre la proposición que hace para dotación inmediata de desviadores en todos los trenes militares, aquel Ministerio será el único capacitado para resolver.-

Sin otro asunto, quedo su atta. y s.s.

FAYPREFECT

ROMERO C. ISIDRO.
[Romero Isidro C.]

12